



DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
OFICIO

Nº Interno: 93/15.

Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal en lo Crim. y Corr. Nro. 1 de San Isidro
FSM 2253/2012/20



San Isidro, 15 de abril de 2015.-



Al Sr. Presidente de la

De la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

Dr. Julián Domínguez

De mi mayor consideración

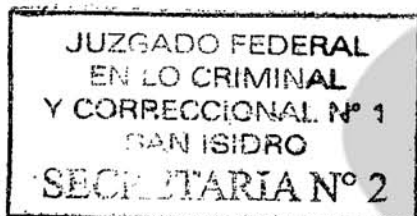
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
20 ABR. 2015
SEC: AA Nº 14 HORA: 12:00

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el marco del “Incidente de Nulidad de Yofre Juan Bautista; Carpintero Pablo Alfredo; Alderete Héctor Roberto Guillermo; Reimundes Daniel Manuel y otros”, formado en el marco de la causa n° 2253/12 caratulada “Yofre Juan Bautista y otros s/ revelación de secretos políticos y militares” del registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro, a mi cargo, Secretaría n° 2, a cargo de Juan Cruz Schillizzi, a los efectos de solicitarle que, con carácter de muy urgente, tenga a bien remitir a la sede de este Tribunal copia –ya sean en soporte papel o informático- de las versiones taquigráficas labradas con motivo de las reuniones llevadas adelante en el seno de las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad Interior, Legislación Penal y Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia y de todas aquéllas en las que se haya debatido el Proyecto de Ley de creación de la “Agencia Federal de Inteligencia” y modificación de la Ley nro. 25.520, la cual finalmente fue sancionada con fecha 26 de febrero del corriente año y registrada bajo el nro. de Ley 27.126.

Asimismo se solicita la **urgente** remisión de las versiones taquigráficas de las ponencias y copias de los documentos que hubieren presentado en el marco del debate de la referida ley: **Horacio Vertbisky** (en su calidad de Director del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-); **Marcelo Saín** (Diputado de la Provincia de Buenos Aires y recientemente designado Director

de la Escuela Nacional de Inteligencia); **Oscar Parrilli** y **Juan Martín Mena** (Secretario y Subsecretario de la Secretaría de Inteligencia de la Presidencia de la Nación respectivamente); y **Carlos Zannini** (Secretario de Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación); **como así también de toda otra persona u organismo que haya tenido participación en el debate de referencia.**

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación con distinguida consideración.-



SANDRA ARROYO SALGADO
JUEZA FEDERAL

JUAN CRUZ SCHILLIZZI
SECRETARIO

